Sesión 43ª

Día 23 de Abril de 1898.

Presentes.

Presidente. Granel. Peró. García. Nevares.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar:**

Preceptor de la escuela de Tricao - Malal (Neuquen) á D. Antonio Biandi - Expte 1549 -

Secretario del Consejo Escolar del 5º Distrito, á D. Nicolás Rossi en reemplazo de D. Amadeo Zorreguieta que queda cesante - Expte 1831 -

b. **Tener** por resolución el dictamen de la Comisión Didáctica en los expedientes respectivos nos 3435 y agregados, 1191 - 1692 - 1431, y 4332 en su primera parte.

c. **Dirigir** nota al C. E. del 6º Distrito, de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, manifestando que lo dispuesto en la Reglamentación de la Ley de Educación respecto á la época de expedir matrículas es á los efectos penales - Expte 1175.

d. **Aprobar:**

el dictamen de la Comisión Didáctica en expte 287 y diríjase la nota acordada al C. E. del 12º Distrito.

el informe del Inspector General y hágase saber al Inspector Nal de escuelas de Santiago - Expte 1428.

el Reglamento proyectado por el Sr. Juan M.

de Vedia relativo á trabajos escolares para la Exposición.

e Reservar los exptes 1855 - 1844½ - 1813 -

f. No hacer lugar á lo solicitado por el personal docente de la escuela superior de varones del 3er Distrito de acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica - Expte 789 -

g Hacer saber:

al C. E. del 12º Distrito el dictamen de la Comisión de Hacienda en el expte 1728, y pasar el mencionado expte a Contaduría para que liquide los haberes correspondientes al Sr. Fernandez -

al C. E. de Resistencia lo que informa la Dirección de "El Monitor". Expte 1572.

h Disponer que en consideración á los buenos servicios en el desempeño de sus cargos de los Profesores de Música D. Leopoldo Corretjer y D. Francisco Guidi se les exceptúa de la resolución fecha 12 del corriente. El Vocal Dr. Peró votó en contra - Expte 1876 -

i Pasar el expte 1865 y el nº 1360 á la Inspección Técnica; el 1849 á Contaduría y Tesorería para las respectivas anotaciones y el nº 1164 á la Comisión Examinadora de maestros á los efectos consiguientes.

j Proveer:

por Depósito, al Consejo de Educación de Santa Fé 3.000 formularios planillas cuatrimestrales - Expte 1784 -

por Secretaría, con destino á la Legación

del Perú la Memoria del Presidente, Reglamento, Programa de las Escuelas, del C. M. E. etc Expte 1849-

k **Aceptar** la renuncia del Vocal del C. E. del 6º Distrito, D.r Juan José Montes de Oca - Expte 1839-

l **Autorizar** al Director de la Biblioteca de Maestros, para mandar hacer las mejoras á que se refiere el expte 1864-

ll **Archivar** el expte 4867-

m **Contestar** al Consejo de Educación de Santiago del Estero transcribiendo el informe de Contaduría y pasar el expte 1320 al Depósito para que provea útiles por valor de la cantidad de pesos m/n 14.962,50 - de acuerdo con el mencionado informe de Contaduría.

n **Mandar abonar:**

previa intervencion de la Contaduría, á D. Eduardo Larguía por sus honorarios segun liquidacion del Abogado de este Consejo, pesos m/n 936 - Expte 1846.

al Sr. Basilio de Simon por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, pesos m/n 90 - Expte 1633-

al personal docente de las escuelas de niñas y varones de Concepcion de la Sierra por sueldos y gastos correspondientes al mes de Marzo, pesos m/n - 520,12 - Expte 1649-

al Maestro de la Colonia Benitez por sueldos y gastos en el mes de Marzo pp.do pesos m/n 137,40-

Expte 1626.

Al personal docente de las escuelas de niñas y de varones de Coronel Pringles por Marzo ppdo. pesos m/n 274,80. Expte 1620.

Al Sr. Augusto Mendoza por cajones vacíos provistos al Depósito, pesos m/n 650. Expte 1737.

A los Sres. Angel Estrada y Ca. por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 9.852,37. Expte 1875.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Diez Mori